



## **RESUMEN PROGRAMACIÓN HISTORIA DEL ARTE**

### **1. INTRODUCCIÓN**

La materia de Historia del Arte debe contribuir a la sensibilización del alumnado en el análisis, conocimiento y estudio crítico y razonado de un lenguaje tan universal como el de la obra artística. Este objetivo básico hace necesario que el alumnado conozca los aspectos estilísticos, formales o técnicos que caracterizan a las obras de arte, pero también que profundice en dicho conocimiento incluyendo una perspectiva humanística en el análisis de la obra de arte, lo que implica que también estudie el contexto histórico que en todo momento y lugar condiciona y da sentido a cualquier aspecto del devenir humano, y en este caso al significado del proceso de la creación artística en todos sus campos.

El estudio de Historia del Arte debe permitir al alumnado adquirir una serie de conocimientos relacionados con conceptos, procedimientos, competencias, capacidades, actitudes, valores y capacidad crítica, proporcionándole así una formación general e integradora de la concepción del arte como lenguaje de carácter universal cuyas funciones evolucionan, dentro de los distintos contextos históricos, en el espacio y en el tiempo, siendo elementos fundamentales para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva creativa, cultural, al servicio del poder o de la religión, etc, ofreciendo por tanto un elemento fundamental para comprender la estructuración de los hechos sociales

Asimismo, es importante que el alumnado tenga oportunidad de desarrollar la comprensión razonada y el análisis crítico de los conceptos humanísticos y estéticos que le permitan interpretar las imágenes y teorías artísticas con placer, rigor y sensibilidad.

La Historia del Arte, por su índole humanística, incluye la mayoría de los elementos transversales en su currículo, conteniendo por sus valores intrínsecos, un elevado potencial para contribuir a la formación integral del alumnado ya que a través del análisis de la obra de arte el alumnado comprenderá el espíritu de la sociedad que las produjo, su mentalidad, su forma de vida y pensamiento y analizando críticamente esos valores, contribuirá al fortalecimiento de los elementos transversales, desarrollando actitudes de rechazo ante las desigualdades sociales y económicas de los pueblos, actitudes de tolerancia y respeto por ideas y creencias que no coincidan con la propia, valorando el papel de las manifestaciones artísticas como vehículo de convivencia pacífica e intercambios culturales, los momentos en los que la producción artística se ha realizado en un ambiente de libertad fomentando la creatividad, valorando negativamente la marginación de la mujer en las sociedades del pasado y del presente, el impacto medioambiental de arquitectura y urbanismo y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico y la responsabilidad de su conservación, pues se trata de un legado que ha de transmitirse a las generaciones futuras

### **2. OBJETIVOS**

Existen una serie de objetivos generales de la materia de Historia del Arte para 2º de Bachillerato, los cuales pasarán a concretarse en el desarrollo de cada una de las unidades didácticas:

1. Comprender y valorar las diferencias en la concepción del arte y la evolución de sus funciones sociales a lo largo de la historia.
2. Entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana, susceptibles de ser disfrutadas por sí mismas y de ser valoradas como testimonio de una época y su cultura.
3. Utilizar métodos de análisis para el estudio de la obra de arte que permitan su conocimiento, proporcionen la comprensión del lenguaje artístico de las diferentes artes visuales y la adquisición de una terminología específica y a su vez desarrollen la sensibilidad y la creatividad.
4. Reconocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas más destacadas de los principales estilos y artistas del arte occidental, valorando su influencia o pervivencia en etapas posteriores.
5. Conocer, disfrutar y valorar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación como fuente de riqueza y legado que debe transmitirse a las generaciones futuras rechazando aquellos comportamientos que lo deterioran y participar en su difusión y conocimiento.
6. Contribuir a la formación del gusto personal, la capacidad de goce estético y el sentido crítico, y



aprender a expresar sentimientos e ideas propias ante la contemplación de las creaciones artísticas, respetando la diversidad de percepciones ante la obra de arte y superando estereotipos y prejuicios y participar en su difusión.

7. Indagar y obtener información de fuentes diversas sobre aspectos significativos de la Historia del Arte a fin de comprender la variedad de sus manifestaciones a lo largo del tiempo.

8. Conocer y caracterizar, situándolas en el tiempo y en el espacio, las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de su entorno más inmediato apreciando su valor y fomentando el respeto por las mismas.

### 3. CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico	Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.	Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.
Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.	Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.	Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.

### 4. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación básicos para esta materia son:

- Una prueba específica (teórica y/o práctica) al finalizar la unidad.
- El control de las actividades realizadas por los alumnos sobre los contenidos estudiados.
- Preguntas orales durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La realización de trabajos monográficos sobre aspectos relativos a las unidades didácticas.
- La observación del interés, esfuerzo y comportamiento de cada alumno/a durante el desarrollo de las clases.

Estos instrumentos permiten evaluar el trabajo diario y sistemático del alumnado de manera transversal, permanente y continuada.

Los criterios de calificación para la materia de Historia del Arte se llevarán a cabo de acuerdo con los anteriores instrumentos de calificación y el siguiente baremo en cada trimestre:

- Los controles de contenido. Se plantearán análisis y comentarios de obras de arte vistas en clase y contempladas en el temario. Asimismo, incluirán preguntas relacionadas con vocabulario específico de cada unidad, características histórico-artísticas, identificación de obras y autores.... Estas pruebas tendrán carácter fundamentalmente escrito y se valorará en ellas la corrección ortográfica, la expresión, el vocabulario y la presentación, calificándose con una nota numérica entre 0 y 10. Su valor respecto a la calificación final de trimestre será de hasta un 80%.
- El otro 20% de la calificación final se repartirá de forma más o menos equitativa, dependiendo de las características del grupo, entre:
  - o Las actividades realizadas en clase y/o mandadas para casa. Si el alumno o alumna ha realizado la mayoría de las actividades tendrá una apreciación positiva, aumentando la nota media del trimestre. De la misma forma, si no las realiza, se valorará negativamente. Si el alumno o la alumna falta a clase y no entrega la tarea antes de finalizar el trimestre dichas tareas tendrán una valoración negativa, como si no las hubiese entregado en su día.
  - o La realización de un trabajo individual o colectivo sobre alguna de las unidades planteadas a lo largo del trimestre.
  - o La participación, el interés, el esfuerzo y el comportamiento ante la materia.

Durante el curso cada profesor o profesora adoptará las medidas de recuperación que considere oportunas a cada alumno/a, planteándose la posibilidad de una “prueba objetiva” de recuperación al final del



trimestre o a principios del siguiente.

Para obtener una calificación positiva en la evaluación final el alumno deberá alcanzar al menos una nota media de 5 en las calificaciones de las distintas evaluaciones. Esa nota es el resultado de la ponderación de las pruebas escritas y las actividades y trabajos realizados por los alumnos.

No obstante, en Junio se realizará una prueba ordinaria para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las evaluaciones, para cuya superación será necesario alcanzar los objetivos mínimos imprescindibles para el dominio de la materia.

Respecto a la evaluación extraordinaria, si el alumno o la alumna no superara la materia en la Prueba Ordinaria de Junio, tendrá opción de superarla en la Prueba Extraordinaria de Septiembre. Se les entregará un informe individualizado en el que se señalarán los objetivos del área que no han sido alcanzados y los contenidos relacionados con dichos objetivos .